

Historia

La dermatología en el Bajío

Sergio O López Padilla*

“El hombre es el que hace la historia.”

GREGORIO MARAÑÓN

Hay quien dice: “Dime qué enfermedades padeces y te diré cómo es tu cultura”.

Siempre se ha considerado un elemento esencial en la fundación de un pueblo la presencia de la autoridad política y la autoridad religiosa; sin embargo, la imagen que tenemos de los pueblos pequeños es que están controlados por el abogado (quien administra el poder legal), el cura (quien administra el poder religioso), el presidente municipal (quien administra el poder político) y, ni más ni menos, que por el médico, quien es el guardián de la salud del pueblo.

Vistas así las cosas, todo lo concerniente a la salud no sólo es una práctica profesional, sino una de las manifestaciones de la cultura de un grupo social, al igual que el concepto de salud y los esfuerzos que se han hecho para mantener sano al pueblo, ya sea en el aspecto material (centros de salud, equipo) o en el de los recursos humanos (los profesionales de la salud, los médicos).

El Bajío comenzó a constituirse desde el siglo XVI, cuando el territorio actual del estado de Guanajuato era parte de la frontera norte de la Nueva España. Desde entonces fue desarrollándose un complejo proceso de integración económica que articulaba varias ramas de la actividad. Con una de las más altas densidades de población, su peculiaridad fue la flexibilidad para albergar

gente de diversos orígenes étnicos. En consecuencia, la región adquirió una sólida configuración económica, social y cultural que persiste hasta la fecha.

El panorama no era atractivo: valles y llanuras con cardos, mezquites y pastos que no dejaban adivinar la fertilidad de sus suelos aluviales; lomas aisladas y sierras semiáridas constituían las características del escenario. ¿Cuáles fueron las razones por las que los conquistadores escogieron ese sitio para crear una nueva población? Lo más probable es que se tratara de un asunto estratégico.

Ya entonces se habían descubierto las minas de Zacatecas (1546) y de Guanajuato (1552), la plata fluía en abundancia y se requerían caminos seguros para transportarla a la capital de la Nueva España. Las dificultades que implicaba atravesar las inhóspitas regiones que las separaban no constituían el principal obstáculo, sino la gente que desde tiempo inmemorial las habitaba.

Con el nombre de chichimecas, los españoles designaban a los habitantes de estos lugares. Los conquistadores habían adoptado el término de los indígenas sojuzgados, y

* Servicio de Dermatología, Hospital Ángeles León.

Correspondencia: Dr. Sergio Oswaldo López Padilla. Servicio de dermatología, Hospital Ángeles León. Av. Cerro Gordo núm. 311-810, col. Lomas del Campestre, CP 37150, León, Guanajuato. Correo electrónico: sergiolopezp@angelesleon.com
Recibido: enero, 2010. Aceptado: febrero, 2010.

Este artículo debe citarse como: López-Padilla SO. La dermatología en el Bajío. Dermatol Rev Mex 2010;54(2):92-97.

www.nietoeditores.com.mx



Figura 1. Hospital General Regional León.

en él incluían a cuatro naciones eminentemente guerreras: los zacatecos, los guachichiles, los pames y los guamares. Al igual que con sus vecinos indígenas, fueron feroces contrincantes para los conquistadores españoles. La conquista de Tenochtitlan tomó dos años, pero se requirieron más de cincuenta años para pacificar estas tierras, y aunque nunca pudo vencerse a sus habitantes, poco a poco se les fue desplazando a otras latitudes.

En la historia de la medicina del Bajío, el antecedente más remoto corresponde a la medicina prehispánica, sobre todo la de las culturas que se desarrollaron en el valle de México y la península de Yucatán; su elevado nivel le permitió competir con decoro con la medicina española, como lo demuestra el hecho de que varios de sus medicamentos fueran incluidos dentro de esta farmacopea. En el Bajío, la guerra era la principal actividad; no es posible determinar si existieron personas dedicadas a la medicina y cómo lo hacían.

Los hospitales que se construyeron durante la Colonia fueron concebidos desde la perspectiva cristiana de la caridad. Este principio estaba reforzado por el hecho de que dar limosna aliviaba el peso de los pecados y el cuidar enfermos era considerado un medio para lograr la salvación. Al finalizar el siglo XVI, en toda la Nueva España había 150 hospitales, la mayor parte de ellos en manos de órdenes religiosas y congregaciones de laicos, cuyo voto era la hospitalidad y el cuidado de los enfermos.

Para esa fecha, en la región que corresponde al actual estado de Guanajuato, ya se habían construido otros dos hospitales, el de Acámbaro, llamado Hospital Real de los Naturales (1532), y el de Celaya, conocido con el nombre de Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de Celaya (1574). Ambos estaban bajo el cuidado de órdenes religiosas: franciscanos y agustinos, respectivamente.

Hasta principios del siglo XX, la atención de las enfermedades de la piel estaba a cargo de médicos generales, y a partir de la quinta década del siglo XX inició la dermatología como área bien definida.

El primer hospital civil de León se fundó el 6 de septiembre de 1869; el segundo, el llamado Juárez, en 1916. La Escuela de Medicina de León inició oficialmente sus clases el 17 de marzo de 1945, y para 1952 se inauguró el edificio que ahora ocupa la facultad. No hay que olvidar la escuela de medicina fundada en 1833 en la ciudad de Guanajuato, cuya existencia fue efímera debido a movimientos políticos que no le fueron favorables.

La atención de pacientes dermatológicos en León inició con el Dr. Pablo Campos Robledo, padre de nuestro estimado y querido amigo, el Dr. Pablo Campos Macías. Originario de San Miguel de Allende, estudió la carrera de medicina en la escuela de Santo Domingo, en la Ciudad de México, donde tuvo como maestro al Dr. Fernando Latapí. En 1943 comenzó a atender pacientes con enfermedades de la piel en un consultorio ubicado en el centro de la ciudad de León, Guanajuato. En 1945, al fundarse la Escuela de Medicina de León, lo nombraron profesor titular de la cátedra de enfermedades de la piel, la cual dictó hasta 1956. En ese tiempo, la anestesiología estaba a cargo de las Madres Marianas, por lo que el Dr. Campos Robledo decidió tomar cursos sobre la materia, que lo convirtieron en precursor de la docencia y práctica de esta especialidad en León.



Figura 2. Dr. Pablo Campos Robledo.

El primer dermatólogo con estudios de posgrado que llegó al Bajío fue mi padre, el Dr. Juan Manuel López Sanabria, en el año de 1950. Originario de Angangueo, Michoacán (31 de mayo de 1921), realizó sus primeros estudios en Morelia; la preparatoria y la carrera de medicina en San Luis Potosí, y el posgrado en dermatología y alergia en el Hospital General de México y en el Hospital Mount Sinai de la Universidad de Columbia, en Nueva York. Fue jefe de la consulta externa del servicio de piel del Hospital General de México (1947-1948), a cargo del Dr. Fernando Latapí. Llegó a León a iniciativa del Dr. Latapí, como responsable de las brigadas contra la lepra; decidió quedarse a vivir por dos motivos: el primero porque encontró un terreno propicio para ejercer la dermatología, y el segundo, de tipo sentimental, porque conoció al amor de su vida, mi madre. Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Alergia e Inmunología de 1971 a 1973. Falleció el 21 de mayo de 1986.

En la ciudad de Acámbaro se cuenta aún con la presencia del Dr. Raúl Ugalde Valenzuela, precursor en su localidad, quien nació en San Juan del Río, Querétaro, en 1927. Recibió de la UNAM el título de médico cirujano en 1955, con la tesis "Algunas consideraciones de lepra en Guanajuato". Laboró durante seis meses en el Centro Dermatológico Pascua; posteriormente, en abril de 1955, llegó a la ciudad de Acámbaro, Guanajuato, como parte del equipo encargado del programa de acción contra la lepra. En 1958 fundó el Centro Dermatológico Dr. Jesús González Urueña. En la actualidad, está jubilado y goza de gran lucidez.

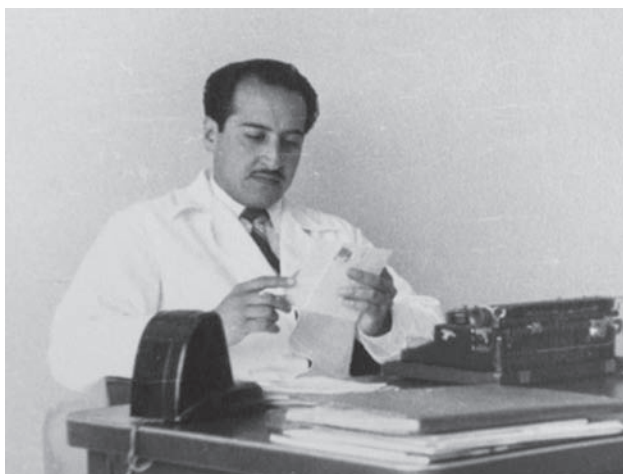


Figura 3. Dr. Juan Manuel López Sanabria.

No hay que olvidar el trabajo del Dr. Eduardo Antonio Salazar Hernández, padre de nuestro amigo, el Dr. Juan José Salazar del Valle, quien nació en Pachuca, Hidalgo, en 1933. Hizo sus estudios de posgrado en el Centro Dermatológico Pascua, y llegó a Irapuato, Guanajuato, en 1960. Dos años después formó la Asociación Irapuatense de Acción contra la Lepra Dr. Fernando Latapí. En 1975, fundó

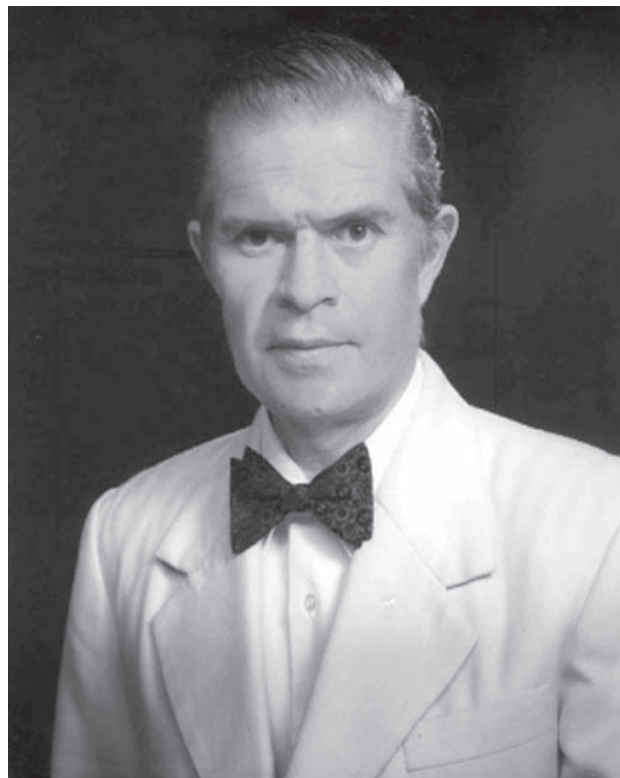


Figura 4. Dr. Eduardo Antonio Salazar Hernández.



Figura 5. Asociación Irapuatense de Acción contra la Lepra Dr. Fernando Latapí (1962).

el Instituto Dermatológico Guanajuatense, institución no lucrativa que sigue brindando servicio a la comunidad. Fue nombrado personaje distinguido de Irapuato del siglo XX por su loable trabajo en el área de la lepra y de la dermatología. Falleció el 10 de mayo de 1986.

Un personaje importante de nuestro estado y de todo el país es, sin lugar a dudas, el Dr. Roberto Arenas Guzmán, originario de Irapuato. Estudió en la Escuela de Medicina de León durante el periodo 1966-1971, y posteriormente fue profesor de la cátedra de dermatología en la misma institución. Realizó un posgrado en el Centro Dermatológico Pascua en 1972-1973, y un posgrado en micología en el Instituto Pasteur de París, Francia, en 1980. En la actualidad es jefe del servicio de micología del Hospital General Manuel Gea González de la Ciudad de México, y un dermatólogo reconocido nacional y mundialmente, con una gran cantidad de trabajos publicados y varios libros editados.

En Guanajuato, sobresalió el trabajo del Dr. Gilberto Jara Castro, quien en 1972 brindó consulta dermatológica en Salvatierra; en 1975, en el Instituto Dermatológico Guanajuatense, y de ese año hasta 1995, en Celaya, ciudad donde falleció.



Figura 6. Dr. Roberto Arenas Guzmán.

En la atención de pacientes con lepra en el estado es de mencionar la participación activa y desinteresada del Dr. Rito García Aguayo, quien efectuó sus estudios de especialidad en el Centro Dermatológico Pascua en 1978-1980. Actualmente se dedica a la práctica privada en la ciudad de León, Guanajuato.

La Academia Mexicana de Dermatología llevó a cabo del 12 al 14 de octubre de 1973, en la ciudad de León, Guanajuato, la Primera Jornada Nacional en conjunto con la Sociedad Mexicana de Leprología. El evento fue inaugurado por el gobernador del estado de Guanajuato, Lic. Luis H Ducoing. En la sesión inaugural intervinieron el doctor Juan Manuel López Sanabria, coordinador estatal de la jornada; el doctor Manuel Medina, presidente de la Sociedad Mexicana de Leprología, y el doctor Francisco Arellano Ocampo, presidente de la Academia Mexicana de Dermatología. Participaron numerosos



Figura 7. Doctores Rito García y Salazar Hernández.



Figura 8. Primera Jornada Nacional (octubre, 1973).

dermatólogos reconocidos, como: Ernesto Escalona, Luis Beirana, Oswaldo Arias, Antonio González Ochoa, Charles Meurehg, Santiago Pérez, Eugenio Cañas, Clemente Moreno, Mario Magaña, Benjamín Moncada y Francisco Arellano, entre otros. Se inscribieron 115 médicos, 56 residentes y 50 estudiantes de medicina.

En 1989 surgió la inquietud de que los dermatólogos del estado nos reuniéramos para conocernos y compartir experiencias; de esos primeros contactos nació la idea de formar una sociedad regional. Es así que el 28 de noviembre de 1989, reunidos en el auditorio de la Facultad de Medicina de León, dermatólogos de las diferentes ciudades del estado y algunos de Jalisco y Aguascalientes, constituimos oficialmente la Sociedad Dermatológica de Guanajuato, con el Dr. Pablo Campos Macías como presidente; el Dr.



Figura 9. Primera Jornada Nacional (octubre, 1973). Dr. Eugenio Cañas, Dr. Oswaldo Arias.



Figura 10. Primera Jornada Nacional de Dermatología. León, Guanajuato (octubre, 1973). 1. Dr. Francisco Arellano Ocampo, Presidente de la AMD, 2. Dr. Juan Manuel López Sanabria, coordinador estatal del evento, 3. Dr. Salvador Rosales en el simposio sobre lepra.

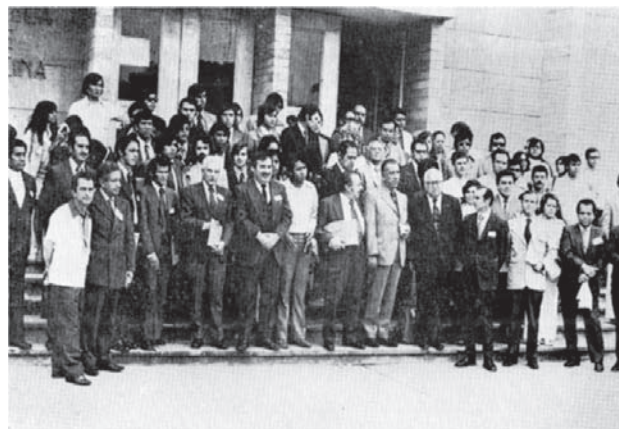


Figura 11. Asistentes a la Primera Jornada Nacional de Dermatología. León, Guanajuato (octubre, 1973).

Sergio O López Padilla, como secretario; y el Dr. Roberto Arenas Guzmán como primer miembro honorario. Hace diez años, el nombre de nuestra agrupación cambió a Colegio de Dermatólogos de Guanajuato.

Nuestros objetivos fundamentales son: crear y mantener relaciones amistosas entre los socios, fomentar actividades que faciliten nuestra capacitación continua a nivel regional; y promover estudios de investigación y actividades que favorezcan la divulgación de los principales problemas dermatológicos entre el cuerpo médico del estado.

Han transcurrido 21 años desde su fundación. Podemos decir con orgullo que somos egresados de diferentes hospitales del sector salud, de diferentes escuelas, y esto, lejos de ser un factor de divergencia ha enriquecido nuestro grupo. Nos reunimos cuatro veces al año en diversas ciudades, y siempre contamos con un invitado especial que dicta una conferencia magistral; después, tenemos una convivencia social. Cada dos años se cambia la mesa directiva, y finalizamos el periodo con un paseo familiar de un fin de semana que siempre ha resultado muy agradable. Hemos tenido, también, la posibilidad de organizar cursos con la Academia Mexicana de Dermatología, la Sociedad Mexicana de Dermatología y la Sociedad Mexicana de Cirugía Dermatológica.

Directorio actual del Colegio de Dermatólogos de Guanajuato

Acámbaro

José Miguel Tamayo Basurto

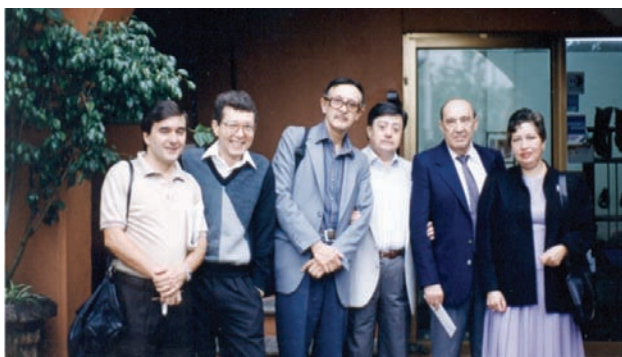


Figura 12. Primeras Jornadas Dermatológicas. Colegio de Dermatólogos del Estado de Guanajuato (junio, 1990).



Figura 13. Primeras Jornadas Dermatológicas (junio, 1990).

Celaya

Sonia del Carmen Aviña González
 María Elena Calderón Gutiérrez
 Laura García Rodríguez
 Manuel Gutiérrez Plascencia
 Patricia Pichardo Velázquez
 Sergio Raúl Suárez de la Torre
 Marcia Vargas García

Guanajuato

Patricia Romero Hicks
 Sofía Sharr Arévalo
 Aura Villagómez Gutiérrez

Irapuato

Gustavo Adolfo Aguilar Hernández
 Roberto Arenas Guzmán
 Sergio Botis Ramírez
 Ángeles Serrano Espinoza
 Gloria Guadalupe Serrano
 Ricardo Antonio Yuen Palos
 Rafael Artega Covarrubias

León

María de Luz Acosta Nieto
 Edda Bernal Ruiz
 Pablo Campos Macías
 Elva Cárdenas Zeivy
 Marisol Carrillo Correa
 María Eugenia Córdova Zavala
 María del Refugio Dávila del Real
 Virginia Elías Vera
 Rito García Aguayo
 Andrés Guzmán Ramírez
 Ana Dolores López Marquet
 Sergio Oswaldo López Padilla
 Antonio José Martínez Gómez
 Efraín Ruiz Barquín
 María Teresa Sánchez Gómez
 Patricia Valdés Landrum
 Antares Guadalupe Vázquez Alatorre
 Blanca E Verazaluze Rodríguez
 Jorge Luis Villalobos Ibarra

Salamanca

Verónica Aguilera Martínez

San Miguel de Allende

Blanca Farías de Villarreal

Valle de Santiago

Olivia Lugo Rivera

Aguascalientes

Francisco Javier Arce Martínez

BIBLIOGRAFÍA

1. Malvido E, Morales ME. Historia del protomedicato. Historia de la salud en México. México: Instituto de Antropología e Historia, 1996.
2. Jáuregui A. Relato histórico de Guanajuato. Colección Nuestra Cultura. Guanajuato: Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, 1996.
3. Gómez Vargas E. "Antecedentes históricos de la enseñanza de la medicina en Guanajuato". El Herald, Mayo 1998.
4. Gómez Vargas E. Historia de los médicos de León (1900-2000). 1ª ed. México: Editorial Pac, 2001.
5. Academia Mexicana de Dermatología. Memorias. Mesa Directiva 1973-1975.
6. Testimonios. Dr. Pablo Campos Macías, Dr. Juan José Salazar del Valle, Dr. Rito García Aguayo, Dr. Raúl Ugalde Valenzuela.